

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIONES DE DIRECTORIO
ART. 21 BIS, LEY N° 19418



Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 bis de la Ley N°19.418, la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria denominada: Junta de Adelanto Social Comunitario Eduardo Llanos, comunica al Sr. Secretario Municipal de Puchuncaví que el proceso de elección del directorio se realizará:

Fecha de la elección	18 - 07 - 2026
Horario	Inicio: 16:00 hrs Término: 18:00hrs
Lugar y dirección	Com. Eduardo Llanos. Av. Miramar sitio 13, Hordán, Puchuncaví, Región de Valparaíso.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión electoral:

Nombre	Firma
Roberto Cortés	[Firma]
Karen Barahona Flores	[Firma]
IGNACIO MIRANDA MAUREIRA	[Firma]

Uso exclusivo Secretaría Municipal

Comunica dentro de los plazos	SI ☒	NO
Observaciones:		

Secretaría Municipal
Recepción de Correspondencia

22 JUN 2026

N°